

I. Antecedentes

Al cierre de 2010, la situación fiscal y financiera del Departamento de Arauca se mantuvo estable y sin mayores variaciones con respecto a lo sucedido en la vigencia 2009 y anteriores. En efecto, las regalías continuaron siendo su principal fuente de ingresos y las que solventaron buena parte de los resultados financieros.

Del balance financiero 2010 se destacó la tendencia creciente que mantuvieron los ingresos de recaudo propio, aunque no son los más significativos para el Departamento; los ingresos totales acumularon una caída de 1%. El gasto total creció 9% por efecto del aumento de la inversión pues el funcionamiento, a diferencia del 2009, cayó 13%. Por el lado de los indicadores de responsabilidad fiscal el Departamento conservó su capacidad de endeudamiento en instancia autónoma y lejos de la instancia crítica, también cumplió con los indicadores de Ley 617/00 para el nivel central y la Contraloría y nuevamente incumplió en el caso de los aportes a la Asamblea.

Las entidades descentralizadas por el escaso control que se ejerce sobre las mismas, la falta de información de algunas de ellas y la inconsistencia en la información de otras, así como procesos judiciales por \$30.863 millones y para los cuales no hay provisión, seguían siendo los principales riesgos financieros para el Departamento.

Es una constante, el alto volumen de recursos y compromisos de vigencias anteriores que se genera y permanece sin ejecución lo que da cuenta de serias dificultades de planeación y control financiero, amén de las dificultades de orden político presentadas durante el periodo. En todo caso, a manera de recomendación, se insistió en la necesidad de revisar y adecuar los procedimientos financieros de manera que se dé estricto cumplimiento a las normas presupuestales de disciplina fiscal contenidas en la Ley 819/03.

II. Información organizacional

A. Sector central

El Departamento no reportó al DNP información institucional del 2011, al cierre de 2010 su planta estaba distribuida de la siguiente manera:

El Departamento reportó 315 cargos distribuidos en el sector central (40%) y el sector educación (60%). Al sector central lo integran 125 cargos así: 8 directivos (6.4%), 5 asesores (2.6%), 54 profesionales (43.2%), 21 técnicos (16.8%) y 37 asistenciales (29.6%). Así mismo, el sector educación cuenta con 190 funcionarios: 7 profesionales (3.6%), 8 técnicos (4.2%) y 175 asistenciales (92.1%).

Por tipo de vinculación, el sector central cuenta con 60 cargos en carrera administrativa (48%), 42 provisionales (33.6%), 21 de libre nombramiento (16.8%), uno es oficial y existe una vacante. En el sector educación 127 funcionarios están en carrera administrativa (66.8%) y 63 en provisionalidad (33.1%).

A 72 ascendieron las órdenes de prestación de servicios del Departamento en 2010, todas ellas consideradas como gastos de funcionamiento, 59 en el sector central con un costo de \$1.075 millones y 13 en el sector educación con un costo de \$225.562 millones.

La nómina de pensionados era de 187, de los cuales el 81% correspondió al sector central y 19% al sector educación; el primero tenía 151 pensionados de los cuales 79 recibieron mesadas por jubilación (52%), 65 por sustitución (43%), 4 por invalidez (3%) y 3 por vejez (2%). El sector educación tenía 36 pensionados de los cuales 23 recibieron mesadas por jubilación (64%), 7 por sustitución (19%), 4 por invalidez (11%) y 2 por vejez. .

B. Sector descentralizado

Según la información reportada a la CGN y a la CGR para 2011, el sector descentralizado del Departamento de Arauca estaba conformado por seis entidades, tres de ellas están constituidas jurídicamente como establecimientos públicos, una como empresa industrial y comercial, una como empresa social del Estado y una como unidad administrativa especial. Con respecto a años anteriores, el inventario de entidades descentralizadas 2011 no incluye las ESE Hospital San Vicente y Hospital de Sararé.

III. Diagnóstico financiero

A. Ingresos

En el 2011 ingresaron \$746.113 millones al presupuesto del Departamento de Arauca, esta cifra superó en 1% el presupuesto definitivo, en 15% el recaudo obtenido en el 2010 e incluyó \$168.958 millones (22%) de recursos de vigencias anteriores que se incorporaron como balance. Aunque estos últimos repercuten en el comportamiento de los ingresos, aun deduciéndolos el recaudo correspondiente a la vigencia registró un incremento de 41% real.

La composición de los ingresos se mantuvo prácticamente estable, los de capital de los que se recibió el 100% de lo estimado en el presupuesto definitivo, fueron los más representativos (78%), seguidos por las transferencias que fueron el 17% con un porcentaje de recaudo de 99%, los tributarios representaron el 4% y su recaudo superó en 56% lo programado y los no tributarios representaron menos del 1% y su recaudo fue 54% superior a lo proyectado.

Por ingresos tributarios se recibieron \$32.541 millones, 15,4% más que en la vigencia anterior. La mayoría (42%) correspondió a impuestos al consumo, seguidos por las estampillas con 36%, otros impuestos con 18% y registro y anotación y sobretasa a la gasolina que sumados representaron el 4%.

Los impuestos al consumo se incrementaron 1%, este pobre comportamiento tuvo que ver con el leve decrecimiento que registró el consumo de cerveza que no solo es su principal componente (78%), sino que además tiene la segunda participación más alta del total de recaudos por impuestos (33%). El 17% de imoconsumos ingresa por licores, renta que fue la más dinámica con un incremento de 34%, y el 5% por cigarrillos que mantuvo la tendencia a la baja que ha mostrado en los últimos años, acumulando para el año 2011 una caída de 24%.

Las estampillas se incrementaron 31% real consolidando así el buen comportamiento que han mostrado en los últimos cuatro años. Este concepto agrupa cinco estampillas, dos de ellas: procultura con 63% y prodesarrollo con 20% absorben la mayor parte del recaudo.

TABLA 1

INGRESOS TOTALES

Valores en millones de \$

CONCEPTO	VIGENCIA				VARIACIÓN REAL		COMPOSICIONES	
	2008	2009	2010	2011	2011/2010	PROMEDIO AÑO 2008-2011	2008	2011
Tributarios y no tributarios	23.095	25.208	29.129	34.260	13%	11%	5%	5%
Transferencias	105.914	111.331	121.381	128.382	2%	4%	22%	17%
Ingresos de capital	350.560	472.564	474.560	583.471	19%	15%	73%	78%
TOTAL	479.569	609.103	625.070	746.113	15%	13%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

El concepto “otros impuestos” agrupa dos rentas: El degüello de ganado, por el que se recibieron \$286.26 millones y que decreció 3% real, y la contribución sobre contratos de obra que, producto del alto volumen de contratación que maneja el Departamento, es uno de los ingresos tributarios más representativos (17%) y más dinámicos (creció 41% real), superando el ingreso obtenido por impuestos que para otros departamentos son más importantes como el de registro y anotación.

TABLA 2

INGRESOS TRIBUTARIOS

Valores en millones de \$

CONCEPTO	VIGENCIA				VARIACIÓN REAL		COMPOSICIONES	
	2008	2009	2010	2011	2011/2010	PROMEDIO AÑO 2008-2011	2008	2011
Registro y anotación	889	851	1.200	1.043	-16%	2%	4%	3%
Impuestos al consumo	12.167	12.568	13.108	13.731	1%	1%	55%	42%
Licores	861	1.236	1.804	2.270	21%	34%	4%	7%
Cerveza	10.151	10.342	10.250	10.632	0%	-1%	46%	33%
Cigarrillos y tabaco	1.155	990	1.054	829	-24%	-13%	5%	3%
Sobretasa a la gasolina	692	301	80	94	14%	-50%	3%	0%
Estampillas	5.835	7.008	8.719	11.823	31%	23%	27%	36%
Otros impuestos	2.433	3.182	4.079	5.849	38%	30%	11%	18%
TOTAL	22.016	23.910	27.187	32.541	15%	11%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

El impuesto de registro y anotación cayó 16% profundizando así la tendencia negativa mostrada en las últimas vigencias, la sobretasa a la gasolina por su parte mostró una leve recuperación incrementándose 14% revirtiendo el resultado del 2010 aunque con un volumen de recaudo muy inferior al alcanzado en 2009 y anteriores.

Por transferencias, segundo ingreso en importancia para el Departamento, se recibieron en 2011 \$128.382 millones, todos de la Nación. Este rubro creció 2% real y estuvo conformado en 8% por transferencias para funcionamiento, la mayor parte corresponden al denominado IVA – nuevos Departamentos. El 92% de las transferencias se aplicó a inversión e incluyó los recursos del Sistema General de Participaciones (87%) y la sobretasa al ACPM, el IVA telefonía móvil y otros aportes del nivel nacional que sumados representaron el 5%.

Los ingresos de capital (\$483.471 millones) fueron los más representativos para el Departamento; sin embargo, por segundo año consecutivo reportaron una caída que en 2011 alcanzó el 2% real. Su composición se mantuvo igual que en las últimas vigencias, las regalías representaron el 52%, los recursos del balance el 35%, los reintegros el 8% y los rendimientos financieros el 4%. Las regalías reportaron un crecimiento real de 14% mientras que los recursos del balance cayeron 29%, explicando la caída de los ingresos de capital.

Como novedad en el flujo de ingresos de 2011, se observó la contratación de recursos del crédito por \$100.000 millones, esto influyó en el crecimiento real de 41% de los ingresos recibidos en la vigencia (descontando los recursos del balance).

La situación de ingresos del Departamento se mantuvo relativamente estable en los últimos cuatro años, de ahí que los resultados acumulados del cuatrienio 2008-2011 no difieran substancialmente de los alcanzados en cada vigencia. Los ingresos totales reportaron en este periodo un crecimiento de 13% promedio anual en términos reales, su composición privilegió a los recursos de capital con una participación que estuvo entre el 73% (2008) y el 78% (2011), en segundo lugar las transferencias, cuya participación en 2011 fue de 17% y se redujo en el periodo a favor de los recursos de capital. Los ingresos de recaudo propio ocupan el tercer lugar y han sostenido su participación en 5% durante el cuatrienio.

Los ingresos tributarios fueron los más dinámicos del periodo 2008-2011 con un crecimiento real promedio de 11%, su principal componente fueron los impuestos al consumo y dentro de estos el de cerveza cuyo comportamiento decreciente, que en promedio fue de 1%, impidió un mayor crecimiento de este agregado. Del comportamiento de los impuestos destacan en el periodo: el alto incremento de las estampillas (23% promedio real) y la contribución especial sobre contratos, las primeras han ganado tal representatividad que en el 2011 prácticamente alcanzaron el nivel de recaudo del total de los impuestos al consumo y superaron el de cerveza, el segundo acumuló un crecimiento en el periodo de 30% y superó en recaudo a registro y consumo de licores. Destaca también el fuerte descenso de la sobretasa a la gasolina y el impuesto de cigarrillos y tabaco, el primero cayó en promedio 50% real y el segundo 13%.

En el periodo 2008-2011 las transferencias mostraron un comportamiento creciente más bien estable y moderado con un promedio de 4%. Su principal componente, los recursos del Sistema General de Participaciones, representaron en el periodo entre el 90% y 95% de su total.

Los ingresos de capital crecieron en promedio 8% entre 2008 y 2011, dada su participación en el total su comportamiento marca el resultado de los ingresos totales. Su principal componente fueron las regalías, que crecieron 6% durante el periodo. Los recursos del balance, que en su mayoría corresponden a regalías, ocuparon el segundo lugar y mostraron un crecimiento de 8% su pico más alto estuvo en el 2010 año en el que se incrementaron 16% real. La acumulación

de recursos del balance fue la constante durante el periodo estos representaron entre el 25% y el 35% de los recursos recibidos en cada año evidenciando dificultades de administración y planeación financiera.

B. Gastos

En la vigencia fiscal 2011 el Departamento comprometió gastos por \$578.962 millones, cifra que equivale al 78% del presupuesto definitivo, y que incluye \$50.567 millones de compromisos reservados de la vigencia 2010. Este resultado implicó una variación real positiva de 7.1%, porcentaje inferior a la tasa real promedio del período 2008-2011 que fue de 12%. Las reservas, que en promedio representaron en el periodo el 9% de los gastos, no incidieron drásticamente en su comportamiento, así, al excluirlas la variación en el último año fue de 75% real y en el periodo 14% promedio anual real.

La composición de los gastos en la vigencia y en el periodo ubicó en primer lugar a los de inversión, seguidos del funcionamiento y el servicio de la deuda. No obstante en el comportamiento del periodo se observó una reducción constante de los gastos de funcionamiento y del servicio de la deuda a favor de la inversión, de esta manera, en el 2008 esta representó el 89%, el funcionamiento el 5% y el servicio de la deuda, mientras que en 2011 los porcentajes fueron 95%, 3% y 2% respectivamente.

TABLA 3

GASTOS TOTALES

Valores en millones de \$

CONCEPTO	VIGENCIA				VARIACIÓN REAL		COMPOSICIONES	
	2008	2009	2010	2011	2011/2010	PROMEDIO AÑO 2008-2011	2008	2011
Funcionamiento	17.771	20.915	18.753	19.220	-1%	0%	5%	3%
Inversión	337.991	420.553	486.491	550.477	9%	14%	89%	95%
Servicio de la deuda	24.052	20.653	14.391	9.266	-38%	-29%	6%	2%
TOTAL	379.814	462.121	519.634	578.962	7%	12%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Los gastos de funcionamiento ascendieron a \$19.220 millones, esto es \$805 millones menos que en el año anterior, lo que significó una caída real de 1%. Esto es 0.7% más baja que el promedio anual durante el periodo 2008-2011. Aunque la composición sigue privilegiando a las transferencias, seguidas de los servicios personales y los gastos generales, los porcentajes variaron substancialmente durante el periodo, especialmente entre las transferencias y los gastos generales, las primeras pasaron de 36% en 2008 a 42% en 2011 mientras los segundos pasaron de 27% a 13%.

Las transferencias cayeron 6% en el último año, aunque en el periodo reportaron un crecimiento promedio anual real de 5%. En 2011 el 40% de estas se destinó a aportes al Fonpet, 30% a aportes a la Asamblea y la Contraloría y 27% a pago de mesadas pensionales, el primero de estos rubros creció 35% real en la vigencia y 7% promedio anual real durante el periodo 2008-2011. Los aportes a los órganos de control por su parte cayeron 1% en 2011 aunque en el periodo crecieron a una tasa promedio real de 8% y las mesadas cayeron 19% con respecto al año anterior con lo que en promedio acumulan en cuatro años una caída de 0.4%. Estos tres rubros han sido los protagonistas en el agregado de transferencias con bajas variaciones entre un año y otro. Solamente en 2009 el pago de un proceso en contra de la

Administración cuyas costas y gastos judiciales se asumieron como funcionamiento, cambiaron la composición de las transferencias a favor del pago de sentencias y además influyeron en el alto incremento que para ese año presentaron los gastos de funcionamiento.

TABLA 4

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Valores en millones de \$

CONCEPTO	VIGENCIA				VARIACIÓN REAL		COMPOSICIONES	
	2008	2009	2010	2011	2011/2010	PROMEDIO AÑO 2008-2011	2008	2011
Gastos de personal	6.651	6.970	7.523	8.104	4%	4%	37%	42%
Gastos generales	4.734	2.293	2.815	2.478	-15%	-22%	27%	13%
Transferencias	6.386	11.462	8.269	8.037	-6%	5%	36%	42%
Reservas presupuestales de funcionamiento	0	189	145	600	298%	N/A	0%	3%
TOTAL	17.771	20.915	18.753	19.220	-1%	-0,3%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Además de transferencias, en 2011 se ejecutaron como funcionamiento \$8.104 millones de servicios personales y \$2.478 millones de gastos generales, los primeros se incrementaron 4% y los segundos cayeron 15%. En síntesis, con referencia a los gastos de funcionamiento, el periodo 2008-2011 estuvo marcado por la importante caída que paulatinamente fueron registrando los gastos generales hasta acumular una tasa negativa real de 22%, el incremento de las transferencias que cerró el periodo con una tasa real positiva de 6%, y el comportamiento estable de los gastos de personal cuyo crecimiento promedio del periodo fue el mismo mostrado en cada una de las cuatro últimas vigencias 4%.

La inversión creció 9% real frente a 2010 y en el periodo 2008-2011 la tasa promedio real de variación fue de 14%. En los gastos de inversión, tradicionalmente ha tenido más representatividad el gasto de formación bruta de capital que el operativo, lo que tiene su explicación en que la mayor fuente de financiación de la inversión son las regalías cuya destinación privilegia en alguna medida este tipo de gasto. De esta manera el gasto operativo de inversión social cayó 49% real frente a 2010 y en el periodo 2008-2011 la tasa promedio de variación real fue de 2%. Por su parte los gastos de formación bruta de capital crecieron 68% real en 2011 mientras en el periodo 2008-2011 presentaron un incremento de 22%. Nótese cómo en el año 2011 la variación de los gastos tanto operativos como de capital fue significativa, el total de la inversión fue un poco más del doble de la del año anterior lo que posiblemente tuvo relación con que se tratara del último año del periodo de gobierno, con el alto volumen de recursos del balance disponibles libres de afectación que venía generando el Departamento y con la contratación de recursos del crédito para inversión en infraestructura vial, sector este que fue el más dinámico, con una ejecución que triplicó la de años anteriores. En todo caso el Departamento no ejecuta directamente la totalidad de la inversión en salud, pues esta se realiza a través la Unidad Administrativa Especial, es decir que considerando que este es uno de los principales sectores ejecutores de inversión operativa, este rubro podría tener una mayor representatividad y crecimiento si se contabilizara como parte de la inversión que por competencia debe realizar el Departamento.

TABLA 5

GASTOS DE INVERSIÓN

Valores en millones de \$

CONCEPTO	VIGENCIA				VARIACIÓN REAL		COMPOSICIONES	
	2008	2009	2010	2011	2011/2010	PROMEDIO AÑO 2008-2011	2008	2011
Gastos operativos en sectores sociales	125.811	179.920	244.919	130.414	-49%	-2%	37%	24%
Formación bruta de capital	212.179	236.990	241.572	420.063	68%	22%	63%	76%
Compromisos de la vigencia	159.251	212.411	194.637	370.095	83%	29%	47%	67%
Reservas ejecutadas	52.928	24.578	46.935	49.967	3%	-5%	16%	9%
TOTAL	337.991	420.553	486.491	550.477	9%	14%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

C. Balance financiero

Los recaudos efectivos de la vigencia 2011¹ (\$477.155 millones) fueron inferiores a los compromisos² en \$45.362 millones, no obstante los recursos de vigencias anteriores (balance por \$168.958 millones) permitieron cubrir parte de la diferencia para cerrar con un balance total positivo antes de financiamiento de \$73.028 millones, el más bajo registrado en los últimos cuatro años (cayó 39%) pues este resultado siempre había superado los \$100.000 millones.

En la medida que hubo desembolsos del crédito por \$100.000 millones y amortizaciones de la deuda pública por \$5.877 millones, el Departamento mostró un resultado presupuestal superavitario para la vigencia de \$167.151 millones. Este resultado reflejó un incremento real de 55% con respecto al 2011 y fue el más alto registrado durante el periodo 2008-2011 en el cual, al igual que el resultado del balance total, siempre estuvo por encima de los \$100.000 millones, salvo en 2008 cuando fue de \$99.700 millones.

Es evidente que los recursos de vigencias anteriores (balance), fueron durante todo el periodo 2008-2011 un factor determinante en los resultados del balance financiero, aunque esto obedeció en parte a la existencia de un periodo de gobierno atípico, con la consecuente aprobación y ejecución tardía del plan de desarrollo, su recurrencia y volumen evidencian también fallas en la capacidad de gestión financiera de la entidad territorial que dificultaron el cumplimiento de las normas de disciplina fiscal.

Con respecto al presupuesto, al cierre de 2011 se registraron ingresos recaudados por \$746.113 millones, a su vez se comprometieron gastos por \$578.962 de los cuales se pagó efectivamente el 80% (\$465.262 millones). En consecuencia el presupuesto de caja (en ingresos y gastos) cerró con un saldo de \$280.851 millones de los cuales el 40% (\$113.700) respaldaría cuentas y reservas presupuestales generadas al cierre y el 60% (\$167.151 millones) correspondería a saldos libres de afectación (superávit). A su vez, de las reservas constituidas al cierre de 2010 y que se incorporaron en el 2011 por \$63.499³ millones, se pagaron \$44.478 millones, es decir que quedaron reservas canceladas para el 2012 por \$19.022 millones.

1 Las rentas producto del ejercicio de la vigencia, no consideran los obtenidos en vigencias anteriores y que fueron incorporados en el presupuesto del 2011 como recursos del balance, ni los desembolsos del crédito.

2 Los gastos producto del ejercicio de la vigencia consideran solamente las apropiaciones autorizadas en el presupuesto para ser comprometidas en el año en que fueron autorizadas, por consiguiente no consideran ni las amortizaciones de la deuda, ni las reservas presupuestales en tanto estas corresponden a apropiaciones comprometidas en otras vigencias.

3 Cifra que coincide con la fijada en el Decreto 010 de 2011.

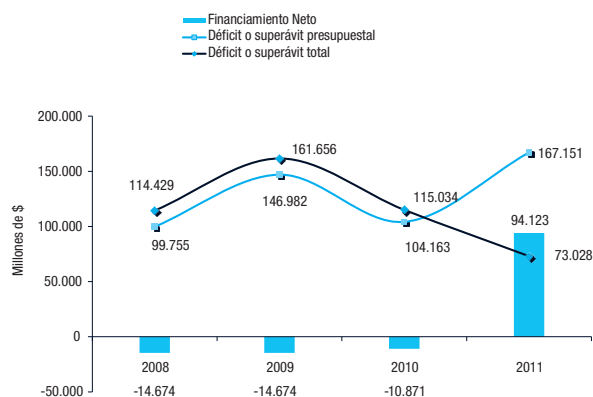
TABLA 6

**RESULTADOS
BALANCE FINANCIERO**

Valores en millones de \$

CONCEPTO	2010	2011
Resultado balance corriente	-117.954	9.620
Resultado balance de capital	232.988	63.409
Déficit o superávit total	115.034	73.028
Financiamiento Neto	-10.871	94.123
Recursos del crédito neto	-10.871	94.123
Resultado presupuestal	104.163	167.151
CONCEPTO	2010	2011
Ingresos que amparan reservas	65.628	64.309
Gastos por ejecución de reservas	47.080	63.499
B. DÉFICIT-SUPERÁVIT RESERVAS	18.548	809

GRÁFICO 1

**RESULTADOS BALANCE FINANCIERO
FINANCIAMIENTO NETO**


Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Fue constante a lo largo del periodo 2008-2011 la generación de altos volúmenes de superávit y compromisos sin ejecutar (reservas y cuentas), a su vez tampoco se ejecutaba la totalidad de reservas constituidas lo que implicaba la cancelación de las mismas y su exclusión del presupuesto, bajo la denominación "vigencias expiradas". Así por ejemplo solo el 2011 cerró con un saldo de reservas y un superávit que en términos reales superaron respectivamente el 25% y el 55% los resultados de estos rubros en el 2010.

Además de las situaciones coyunturales que llevaron al retraso en la ejecución en las vigencias 2008 y 2009, es evidente que el Departamento tiene dificultades para cumplir con las normas de disciplina fiscal y presupuestal que propenden entre otras a avanzar hacia una ejecución de presupuestos de caja. No obstante en el 2011 se inició el proceso de depuración de los saldos de vigencias expiradas y se logró pagar un monto superior a los \$20.000 millones.

D. Deuda pública

El año 2011 cerró con un saldo de deuda pública por \$123.958 millones, lo que significa que se incrementó el endeudamiento neto 4.5 veces con relación al saldo al cierre de 2010, esto porque se contrataron recursos por \$100.000 millones con Davivienda, Bancolombia y BBVA. Toda la deuda del Departamento está garantizada con recursos de regalías y se ha destinado a infraestructura vial. Desde el año 2006 no se contrataban nuevos créditos y sorprende que con los altos saldos de recursos de superávit que maneja el Departamento y su baja capacidad de ejecución de la inversión haya contratado un nuevo crédito que además no alcanzó a ejecutar toda vez que los contratos de empréstito se firmaron pasado el segundo semestre de 2011 y algunos de ellos en diciembre.

TABLA 7

SALDO Y COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA – 2011

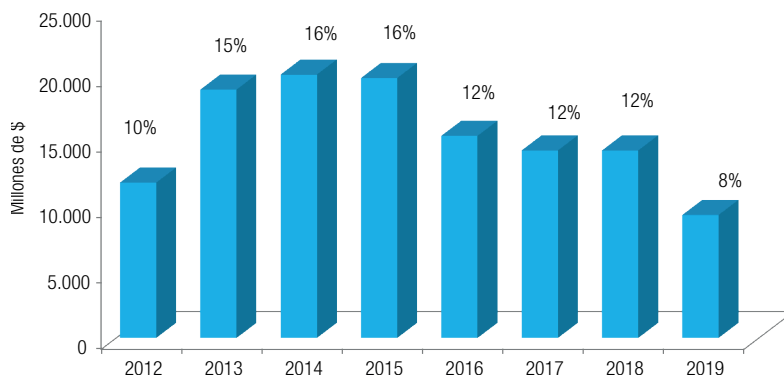
Valores en millones de \$

TIPO ACREEDOR	ACREEDOR	SALDO A 31/12/2011	% DE PARTICIPACIÓN	TASA	MARGEN SOBRETASA PACTADA
DEUDA INTERNA					
BANCA COMERCIAL INTERNA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	40.000	32%	DTF	3,0%
BANCA COMERCIAL INTERNA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	8.667	7%	DTF	4,3%
BANCA COMERCIAL INTERNA	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	30.000	24%	DTF	3,0%
BANCA COMERCIAL INTERNA	BANCOLOMBIA S.A.	11.291	9%	DTF	4,3%
BANCA COMERCIAL INTERNA	BBVA COLOMBIA S.A.	30.000	24%	DTF	3,0%
BANCA COMERCIAL INTERNA	BBVA COLOMBIA S.A.	4.000	3%	DTF	4,2%
Total Deuda Interna		123.958	100%		21,8%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

GRÁFICO 2

PERFIL DE LA DEUDA PÚBLICA



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

En el 2011 el Departamento realizó pagos del servicio de la deuda por \$8.837 millones de los cuales el 67% correspondió a amortizaciones a capital y 33% al pago de intereses. De acuerdo con el perfil de amortizaciones proyectado por el departamento el 57% del saldo de la deuda se cancelarían entre 2010 y 2016. Con el nuevo endeudamiento se extendió tres años más el pago de la deuda, hasta 2019.

E. Balance contable

Al cierre de 2011 el balance contable reportado por el departamento a la Contaduría General de la Nación reveló activos por \$1.756.903 millones, 18% más que al cierre de 2010, de los cuales el 32% (\$560.654 millones) era corriente y el 68% (\$1.196.249 millones) de largo plazo.

El activo corriente, que se incrementó 22%, estaba representado en 60% por efectivo en cuentas y 40% por cuentas por cobrar, mientras que el de largo plazo creció 16% y correspondía en 34% a bienes de beneficio y uso público, 27% a obras y mejoras en propiedad de los municipios, 19% a reserva actuarial, 17% a propiedades, planta y equipo, y 3% a otros activos.

Por su parte el pasivo total, aumentó 61% con respecto al 2010, pasó de \$113.636 millones a \$183.022 millones de los cuales \$54.828 millones (30%) era corriente y \$128.194 millones (70%) de largo plazo.

GRÁFICO 3

COMPARACIÓN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

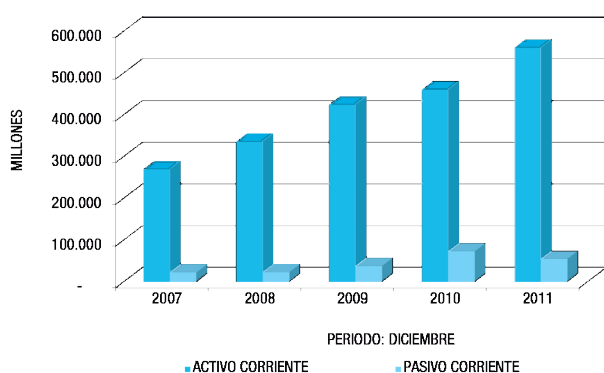
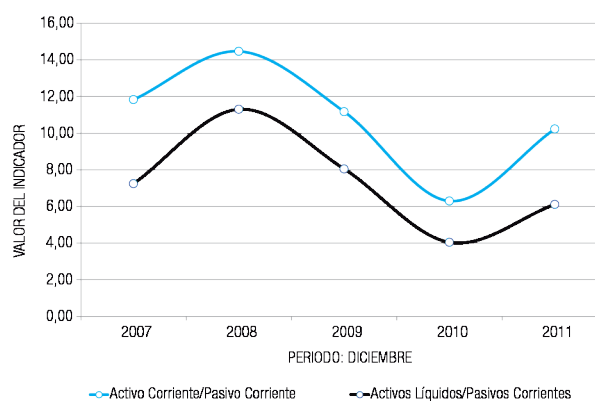


GRÁFICO 4

EVOLUCIÓN INDICADORES DE SOLVENCIA



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

El pasivo corriente cayó 25% y estuvo representado por cuentas por pagar (89%) especialmente por adquisición de bienes y servicios y retenfuente (11%). A su vez el pasivo de largo plazo aumentó 216% y se clasificó en 96% como obligaciones de crédito público y 4% como pasivos estimados por litigios.

Aunque durante el periodo 2008-2011 el pasivo corriente se incrementó paulatinamente, resultó bajo comparado con el activo corriente, que creció en proporción mucho mayor. De esta manera los indicadores de solvencia resultaron muy favorables para el Departamento, pese a que entre 2008-2010 mostraron una tendencia a la baja, situación que se revirtió en la vigencia 2011. Así, al revisar el respaldo de los pasivos corrientes en los activos corrientes, el indicador para 2011 se ubica en 10.2, ascendiendo 3.9 puntos con respecto al 2010. Tomando en cuenta solo los activos de alta liquidez la razón pasó de 4.03 a 6.10.

Recurriendo a los activos líquidos por \$334.911 millones, el Departamento cuenta con respaldo para cubrir la totalidad del pasivo no financiero, cuentas por pagar y reservas presupuestales, registrando un excedente de liquidez en contabilidad por \$197.200 millones.

La información contable y presupuestal es consistente⁴ en lo que refiere a las obligaciones contraídas (cuentas por pagar) y compromisos por obligar (reservas). Lo que llama la atención durante el periodo y que reconfirma el balance contable, es

4 Hay una diferencia mínima (\$285 millones) entre la información presupuestal y la contable relacionada con las cuentas por pagar que puede obedecer a ajustes contables posteriores al cierre presupuestal.

el alto volumen de recursos excedentes que posee el Departamento que en el presupuesto de ingresos al cierre de 2011 representaron el 22% y en contabilidad para el mismo periodo representaron el 35% de los activos corrientes.

TABLA 8

ANÁLISIS PARA CIERRE DE VIGENCIA – 2011

ANÁLISIS PARA CIERRE DE VIGENCIA	MILLONES DE PESOS
Activos líquidos /1	334.911
Menos: Pasivo no financiero vigencias anteriores /2	25.759
Menos: Saldo de obligaciones contraídas en la vigencia /3	29.080
Disponible o faltante para financiar obligaciones ciertas	280.072
Compromisos por obligar al cierre de la vigencia	82.872
Disponible o faltante final	197.200

/1 Corresponde a saldos en efectivo, inversiones de alta liquidez, transferencias por cobrar al gobierno general, Sistema General de Participaciones y regalías y compensaciones por cobrar y depósitos entregados en administración.

/2 Equivalen al total del pasivo menos cuentas por pagar constituidas en la vigencia, el saldo de operaciones de crédito público, pasivos estimados excepto las provisiones para prestaciones sociales.

/3 Representa el valor de la obligación contraída cuando se ha recibido el bien o servicio a satisfacción causados durante la vigencia.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

F. Situación de liquidez

En anteriores vigencias el Departamento no reportó cierres totales de tesorería, procedimiento que solo efectuaba sobre los recursos de regalías por solicitud del DNP. En la vigencia 2011, inició un proceso de depuración de la información del área y para el cierre de este año reportó en el formato FUT los resultados que se describen a continuación.

Existían recursos disponibles en caja y bancos por \$350.859 millones que en su mayoría, 66%, correspondían a regalías, 13% a recursos del crédito, 11% a otros recursos de destinación específica (convenios), 5% a ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) y 5% a recursos del SGP. El alto volumen de recursos disponibles al cierre, que equivale a cerca del 50% de los ingresos que reportan en el presupuesto, responde al alto volumen de recursos del balance que el Departamento viene generando año a año. Nótese por ejemplo que solo los saldos en regalías, que incluyen varias vigencias, equivalen a lo que se recibe por este concepto en un año fiscal.

A su vez al cierre de 2011 había en tesorería cuentas por pagar por \$82.270 millones, de las cuales el 75% se respaldaba con recursos de regalías, el 7% con ICLD, igual porcentaje con recursos de convenios, 6% con recursos del crédito y 4% con SGP de educación.

Deduciendo las disponibilidades de las exigibilidades se obtiene un saldo de tesorería de \$268.589 millones que servirá de respaldo para financiar las reservas y cuentas por pagar constituidas al cierre de 2011 y otros compromisos de gasto. El balance de tesorería reportó un monto de reservas por \$82.872 millones y de cuentas por pagar por \$29.979 millones. De esta manera al restar del saldo de tesorería el resultado del cierre de 2011, se obtiene un superávit en caja de \$156.738 millones.

TABLA 9

SITUACIÓN FISCAL A CIERRE – 2011

Valores en millones de \$

FUENTE	SALDO EN CAJA Y BANCOS A	TOTAL DISPONIBILIDADES D = (A + B+ C)	OTRAS EXIGIBILIDADES /1 E	CUENTAS POR PAGAR DE LA VIGENCIA /2 F	RESERVAS PRESU-PUESTALES /3 G	TOTAL OTRAS EXIGIBILIDADES, CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS H = (E + F + G)	SUPERÁVIT O DÉFICIT I = (D - H)
Recursos de libre destinación /4	17.023	17.023	6.107	3.215	1.171	10.493	6.531
Recursos SGP - Educación	10.229	10.229	5.027	29	361	5.418	4.811
Recursos SGP - Salud	14	14	0	0	0	0	14
Recursos SGP - Agua potable y saneamiento básico	5.981	5.981	0	0	0	0	5.981
Regalías y compensaciones	231.633	231.633	61.798	19.467	35.712	116.978	114.655
Recursos del crédito	45.371	45.371	3.315	3.325	38.270	44.910	460
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Educación	209	209	0	0	206	206	3
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Salud	1.713	1.713	0	0	0	0	1.713
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Otros Sectores /5	38.686	38.686	6.023	2.942	7.153	16.118	22.568
TOTALES	350.859,61	350.859,61	82.270,40	28.979,15	82.872,35	194.121,90	156.737,71
					RESULTADOS SUPERAVITARIOS		156.737,71
					RESULTADOS DEFICITARIOS		0,00
					RESULTADO NETO		156.737,71

1/ Recursos de terceros, cheques no cobrados, cuentas por pagar de vigencias anteriores y otras exigibilidades.

2/ Cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia fiscal.

3/ Reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia fiscal.

4/ Incluye SGP Propósito General de libre destinación 42% municipios de 4, 5 y 6 categoría.

5/ Incluye recursos de convenio y/o cofinanciación, Otras transferencias de la Nación

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Adicional al proceso de cierre fiscal, el Departamento comenzó a depurar los saldos que año a año quedaban pendientes por ejecutar de reservas y que denomina “vigencias expiradas”, en tanto estas no se incluían en los presupuestos se perdió control sobre la ejecución de las mismas. A comienzos del año 2012 el Departamento reportó saldos depurados de estas vigencias por \$25.636 millones, cifra que tendría respaldo en los saldos disponibles en tesorería.

Al comparar los resultados presupuestal, contable y de tesorería se observa lo siguiente:

El monto de reservas constituidas mediante el Decreto 0043 de 2012, con base en la información de ejecución presupuestal es consistente con las cifras que al respecto reportó tesorería y con los compromisos por obligar al cierre de la vigencia consignados en el balance contable.

Las cuentas por pagar de la vigencia 2011 reportadas por tesorería, difieren de las consignadas en contabilidad y presupuesto, aunque la diferencia no es significativa. Así, la Resolución 0063 de 2012, con base en la información presupuestal, constituye cuentas por \$29.365 millones, mientras en contabilidad este valor es de \$29.080 millones y en tesorería \$28.878.

Las disponibilidades iniciales de tesorería (\$350.860 millones) superan en \$15.949 millones los activos líquidos de la contabilidad (\$334.911 millones). Así mismo, los disponibles netos de tesorería (\$156.738 millones) son inferiores en \$40.462 millones al disponible final reportado por la contabilidad (\$197.200 millones) y en \$10.413 millones el resultado presupuestal de la vigencia 2011.

Aunque es plausible el esfuerzo que ha hecho la Secretaría Financiera por consolidar información del tesoro, es importante que se revisen y concilien los resultados con contabilidad y presupuesto con el fin de determinar el origen de las diferencias mencionadas.

IV. Indicadores de responsabilidad fiscal

A. Gastos de funcionamiento

En 2011, el 57% de los ingresos corrientes de libre destinación se destinó al pago de gastos de funcionamiento. De esta manera Arauca estuvo trece puntos por debajo del límite que la Ley 617/00 fija para los gastos del sector central de los Departamentos de categoría cuarta y se mantuvo en el mismo porcentaje con respecto al resultado obtenido en el 2010. Tanto los ICLD, como los gastos que con ellos se financian cayeron en la misma proporción, 4% real, consolidando la tendencia a la baja que las dos variables venían presentando desde el año anterior.

TABLA 10

INDICADORES DE LEY 617 DE 2000 – SECTOR CENTRAL

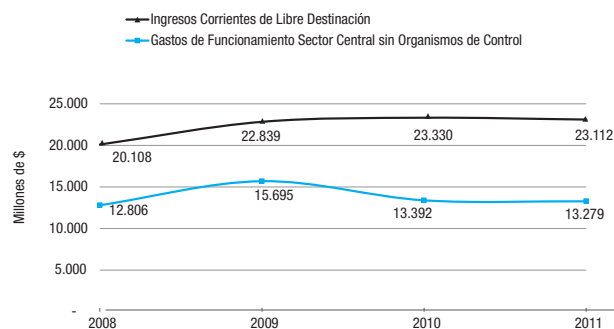
Valores en millones de \$

CONCEPTO	2010	2011	VARIACIÓN REAL 2010/2011
1. ICLD base para Ley 617 de 2000	23.330	23.112	-4%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000 1/	13.392	13.279	-4%
3. Relación GF/ICLD	57%	57%	
4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000	70%	70%	
5. Diferencia	-13%	-13%	

1/ Excluye aportes al FONPET, Asamblea, Contraloría, bonos pensionales e indemnizaciones de personal por planes de retiro.
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

GRÁFICO 5

VARIABLES CÁLCULO DE INDICADOR DE GASTO LEY 617/00



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

En el periodo 2008-2011 el indicador gastos de Funcionamiento/ingresos corrientes se ha mantenido por debajo de los límites permitidos los porcentajes más altos se presentaron en 2008 y 2009 en esta última vigencia el pago de una sentencia judicial con ICLD dejó al Departamento con un indicador de 68.7% es decir muy cerca del límite, no obstante en 2010 y 2011 se redujeron los gastos de funcionamiento lo que ha permitido un indicador de 57% en ambos años. Los ICLD que mostraron un crecimiento importante entre 2008 y 2009 se han reducido en los dos últimos años, lo que para el 2010 obedeció a una baja en los ingresos tributarios y no tributarios base del cálculo de ICLD.

A la Contraloría Departamental se le transfirieron ingresos por \$1.045 millones, en términos reales 6% más que en 2010. El valor transferido en 2011 incluye las cuotas de auditaje y estuvo \$44 millones por debajo del límite legal.

TABLA 11

GASTOS DE CONTRALORÍA

Valores en millones de \$

CONCEPTO	2010	2011
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	949	1.045
2. Límite establecido por la Ley 617 1/	1.082	1.089
3. Diferencia	-134	-44

1/ Toma en cuenta lo establecido por la Ley 617 de 2000, modificada por la Ley 716 de 2001 (Art. 17).

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

TABLA 12

GASTOS DE ASAMBLEA

Valores en millones de \$

CONCEPTO	2010	2011
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	1.423	1.392
2. Límite establecido por la Ley 617	1.333	1.387
Remuneración Diputados	714	742
Aporte adicional para gastos generales según la Ley	178	186
Prestaciones sociales, parafiscales y seguridad social	441	459
3. Diferencia	90	5

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

La Asamblea por su parte, recibió ingresos por \$1.392 millones, esto en términos reales es 5.7% menos que lo transferido el año anterior aunque la reducción no fue suficiente para que el Departamento se ajustara al límite legal, de manera que, aunque se redujo considerablemente la diferencia con respecto al año anterior el Departamento continúa incumpliendo con el límite a la Asamblea este año con un exceso de \$5 millones.

B. Sostenibilidad de la deuda

De acuerdo con la Ley 358 de 1997, para el año 2012 se estiman los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 6%; saldo / ingresos corrientes = 74%.

Esto bajo los siguientes supuestos: en los ingresos corrientes se incluyen \$89.180 millones que corresponden al valor por asignaciones directas del Sistema General de Regalías, previsto para la entidad en los techos presupuestales definidos en el Decreto 1243 del 13 de junio de 2012; \$123.958 millones de saldo de la deuda a 31 de diciembre de 2011; amortizaciones de la deuda proyectadas para la vigencia 2012 por \$11.834 millones, pago de intereses estimado por \$7.500 millones para la vigencia 2012⁵.

En todo caso, es preciso mencionar que los indicadores de capacidad de pago aquí presentados son datos indicativos, basados en información histórica a 31 de diciembre de 2011. Antes de contratar nuevas operaciones de crédito público, la Ley 819/03 ordena a los potenciales prestamistas y a la entidad territorial calcular estos indicadores para toda la vida de los préstamos.

TABLA 13

CAPACIDAD LEGAL DE ENDEUDAMIENTO – LEY 358 DE 1997

Valores en millones de \$

CAPACIDAD LEGAL DE ENDEUDAMIENTO	VIGENCIA ACTUAL LEY 358/97 2012
Ingresos Corrientes (1)	150.838
Gastos de Funcionamiento (2)	28.334
Ahorro Operacional (3)=(1)-(2)	122.504
Saldo de la deuda (4)	112.124
Intereses de la Deuda (5)	7.500
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro Operacional = (5)/(3)	6%
SOSTENIBILIDAD = Saldo Deuda / Ingresos Corrientes = (4)/(1)	74%
Estado actual de la Entidad (SEMÁFORO)	VERDE

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Adicionalmente, a partir de 2012 los cálculos sobre capacidad de pago deben tener en cuenta el efecto del Sistema General de Regalías (SGR), creado mediante el Acto Legislativo 05 de 2011, sobre los indicadores de solvencia y sostenibilidad definidos en la Ley 358/97. En el momento de cerrar este informe, aún no estaba claramente definida la forma en que el Acto Legislativo 05 de 2011 y la Ley 1530/12 se articulan con la Ley 358/97, específicamente en los montos de regalías que deben computar en los ingresos corrientes de la Ley 358/97 para 2012 y en la forma como se

5 Se desconoce si la estimación de los intereses incluyó el margen de cobertura de riesgo ordenado por el parágrafo del artículo 14 de la Ley 819 de 2003.

deben proyectar estos ingresos a futuro; de tal modo que los indicadores sobre el particular deben ser estimados por la entidad y las firmas prestamistas de acuerdo con las disposiciones específicas que para tal fin emanen de las normas reglamentarias correspondientes⁶. En todo caso, para efectuar estos cálculos se recomienda tener en cuenta que los ingresos por asignaciones directas del SGR computan en la capacidad de pago de la entidad, únicamente cuando los créditos a contratar tengan por objeto financiar proyectos de inversión cuya fuente sean las regalías, lo cual implica que se trata de proyectos previamente aprobados por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD).

TABLA 14

CAPACIDAD REAL DE ENDEUDAMIENTO

Valores en millones de \$

CAPACIDAD REAL DE ENDEUDAMIENTO	CAPACIDAD REAL DE PAGO 2012
Ingresos Corrientes Capacidad Real (1)	131.332
Ingresos Corrientes capacidad legal	150.838
- Recursos del Balance	19.506
Gastos de Funcionamiento Capacidad Real (2)	157.997
Gastos de Funcionamiento capacidad legal	28.334
+ Gastos Recurrentes 1/	129.663
Ahorro Operacional (3)=(1)-(2)	-26.665
Saldo Real de la Deuda (4)	137.883
Saldo de la deuda	112.124
+ Pasivo no financiero mayor a un año	25.759
Intereses de la Deuda (5)	7.500
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro Operacional = (5)/(3)	-28%
SOSTENIBILIDAD = Saldo Deuda / Ingresos Corrientes = (4)/(1)	105%
Estado actual de la Entidad (SEMÁFORO)	AHORRO NEGATIVO

1/ Gastos operativos de inversión social recurrentes, financiados con cargo a recursos Tributarios, No Tributarios y los demás diferentes a SGP.
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

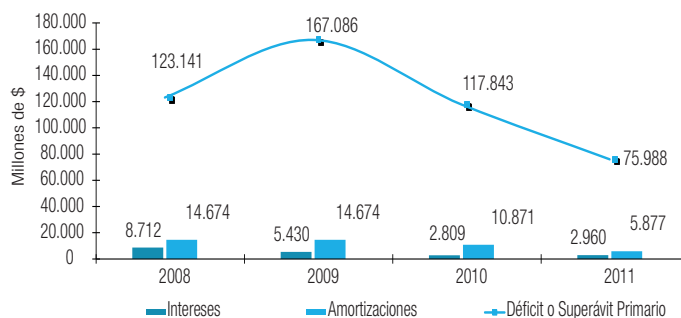
Al hacer una estimación más realista de la capacidad de pago de la entidad se obtienen los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = -28%; saldo / ingresos corrientes = 105%. En este caso de los ingresos corrientes se excluyen los recursos del balance (dado su carácter de recursos no recurrentes) con lo cual el Departamento generaría desahorro operacional, a los gastos de funcionamiento se adicionan aquellos gastos recurrentes que la entidad clasifica dentro de la inversión pero que financia con ingresos tributarios y no tributarios diferentes al SGP y otras rentas de destinación específica, y al saldo de la deuda se suma la estimación de los pasivos no financieros con más de un año de causación⁷ (Tabla 14).

⁶ Para una explicación más detallada sobre este tema se recomienda ver el anexo metodológico que se publica en la parte introductoria de este informe.

⁷ Los pasivos no financieros con más de un año de causación se estiman, a partir de la información contable reportada por la entidad a la Contaduría General de la Nación, restando del pasivo total el saldo de obligaciones contraídas durante la última vigencia ejecutada, el saldo de operaciones de crédito público y los pasivos estimados, con excepción de las provisiones para prestaciones sociales por tener el carácter de ciertas. Se supone, para efectos de este análisis, que los activos líquidos tienen destinación específica para usos diferentes al pago de dichos pasivos, y que por ello este no se ha realizado después de transcurrida más de una vigencia de su causación.

GRÁFICO 6

SUPERÁVIT O AHORRO PRIMARIO



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Aunque el Departamento aumentó su nivel de endeudamiento con la contratación de nuevos créditos en 2011 y redujo considerablemente su superávit primario con respecto al año anterior (39% real) como consecuencia de un mayor gasto de inversión, aún este valor es suficiente para cubrir el servicio de la deuda de la vigencia.

C. Provisión pensional

El Departamento comprometió recursos a favor del FONPET por \$3.247 millones valor que supera en \$511 millones al causado según lo reglamentado por la Ley 549/99. Es posible que la diferencia obedezca a ajustes en giros correspondientes a vigencias anteriores en las que el valor transferido fue inferior al calculado con base en los ingresos recibidos.

TABLA 15

TRANSFERENCIAS AL FONPET

Valores en millones de \$

CONCEPTO	2010	2011
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	2.323	3.247
2. Límite establecido por la Ley 1/	2.832	2.736
2.1. 10% de ICLD	2.592	2.529
2.2. 20% de registro	240	207
2.3. 15% venta activos sector privado	0	0
3. Diferencia	-509	511

1/ Toma en cuenta lo establecido por la Ley 549 de 1999.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

De otro lado, según información suministrada por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda, a 31 de diciembre de 2011 el pasivo pensional del Departamento asciende a \$310.607 millones, cifra de la que se ha aprovisionado el 73% (\$226.764 millones).

V. Situación financiera del sector descentralizado

De acuerdo con los datos reportados por las EDS a la CGR a través del CHIP, correspondiente al CGR presupuestal, al cierre de 2011 los ingresos totales de las entidades descentralizadas (EDS's) ascendieron a \$173.984 millones, los más altos (61%) correspondieron a la Unidad de Salud que administra y ejecuta todos los recursos con destinación específica para el sector, seguidos del Instituto de Desarrollo de Arauca (IDEAR) con 16% y la Empresa de Energía con 13%. La menor participación (1%) la tuvo el Instituto de Tránsito.

Los ingresos totales de las entidades descentralizadas equivalieron al 107% de los ingresos corrientes del sector central, dato que revela la representatividad de estas entidades en las finanzas del Departamento.

Por tercer año consecutivo, las EDS cerraron con déficit fiscal que para el 2011 fue de \$60.247 millones. La mayor parte se concentró en la Empresa de Energía, con el 70% del resultado negativo, seguido por el IDEAR y la ESE departamental con el 17% y 13% del resultado respectivamente.

TABLA 16

DESAGREGACIÓN DE INGRESOS – ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Valores en millones de \$

NOMBRE DE LA ENTIDAD	CORRIENTES			INGRESOS			CAPITAL			INGRESOS TOTALES
	OPERACIONALES	TRANSFERENCIAS	OTROS	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	DISPONIBILIDADES	CRÉDITO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	OTROS	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	
E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL	10.958	400	16	11.374	1.290	0	0	0	1.290	12.663
EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ARAUCA	16.478	3.425	0	19.903	0	3.000	17	0	3.017	22.920
INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR	144	394	421	959	25.953	0	883	0	26.835	27.794
INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES DE ARAUCA	0	0	1.146	1.146	206	0	0	0	206	1.352
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARAUCA - INDADER	51	2.727	149	2.927	238	0	11	0	249	3.176
U.A.E. DE SALUD DE ARAUCA	433	67.272	0	67.705	0	0	0	38.373	38.373	106.078
TOTAL	28.064	74.218	1.732	104.014	27.686	3.000	910	38.373	69.970	173.984

Fuente: DAF con base en información de la Contaduría General de la República.

Durante el periodo 2009-2011 la Empresa de Energía presentó un déficit fiscal recurrente que se profundizó en el último año, igual sucede con el IDEAR cuyo déficit, en el mismo periodo, se observa en constante aumento, duplicándose en los dos últimos pasando de \$6.137 millones en 2010 a \$12.263 millones en 2011. Por su parte la ESE departamental pasó de una situación de superávit en 2010, recuperándose del resultado adverso del 2009, a nuevamente generar déficit en 2011. El Instituto de Deportes, el de Tránsito y la Unidad de Salud presentaron resultados positivos, esta última generó el superávit más alto, \$10.809 millones. Los superávits de las otras dos entidades sumados alcanzaron los \$200 millones, destacándose que el Instituto de Tránsito generó superávit por segundo año consecutivo mientras que el Instituto de Deportes superó el resultado negativo de los dos años anteriores.

TABLA 17

RESULTADO FISCAL – ENTIDADES DESCENTRALIZADAS POR SECTORES

Valores en millones de \$

NOMBRE DE LA ENTIDAD	2009	2010	2011	INGRESOS TOTALES EDS / INGRESOS CORRIENTES ADMINISTRACIÓN CENTRAL
E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL	-9.557	4.936	-9.065	7,79%
EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ARAUCA	-8.686	-59.087	-49.927	14,09%
INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR	-1.858	-6.137	-12.263	17,09%
INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES DE ARAUCA	-486	199	136	0,83%
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARAUCA - INDADER	-83	-351	64	1,95%
U.A.E. DE SALUD DE ARAUCA	0	0	10.809	65,22%
TOTAL	-20.669	-60.441	-60.247	106,97%

Fuente: DAF con base en información de la Contaduría General de la República.

La estructura de ingresos indica que en promedio las transferencias de la Administración central representaron en 2011 43% de los ingresos totales de las EDS. El instituto de Deportes y la Unidad de Salud, fueron en su orden las entidades con mayor dependencia aunque por volumen es la Unidad de Salud la entidad que más recursos recibió del nivel central, esto obedece a que esta dependencia ejecuta la totalidad de las competencias del sector que por ley corresponden al Departamento, de hecho, considerando que los ingresos de capital que reportó la Unidad provinieron de recursos de regalías y del SGP y que menos del 1% de sus ingresos son operacionales se puede afirmar que depende totalmente de los recursos del Departamento.

La EICE depende en un 15% de los ingresos del Departamento, el mayor volumen de recursos de esta entidad correspondió en 2011 a los ingresos operacionales (72%). El IDEAR reporta unas transferencias que corresponden al 1% de sus ingresos totales, llama la atención que el 93% de sus recursos corresponde a disponibilidades iniciales.

Ninguna de las EDS reportó saldos de deuda pública, aunque en la ejecución presupuestal de ingresos 2011, la Empresa de Energía registró recursos del crédito por \$3.000 millones (el 13% del total de sus ingresos) y pago de amortizaciones por \$649 (el 1% del total de sus gastos). Así mismo fue la única entidad que reportó calificación de riesgo, aunque la misma no le fue favorable.

La información contable disponible reveló activos que suman \$286.809 millones, los más altos correspondieron a la Unidad de Salud (31%), seguidos de la Empresa de Energía (24) y el IDEAR (23%). Del total de activos el 60% era corriente, la mayoría del IDEAR (36%) entidad para la que el corriente representó el 96% del total de activos.

Los pasivos de las entidades descentralizadas suman \$57.115 millones, de los cuales \$19.755 millones (87%) es corriente. La Unidad de Salud y la Empresa de Energía tienen el volumen de pasivos más alto, aunque en ningún caso supera el monto de los activos corrientes, de manera que no se aprecian problemas de liquidez ni riesgo patrimonial.

TABLA 18

INDICADORES FINANCIEROS – ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Valores en millones de \$

NOMBRE DE LA ENTIDAD	TRANSFERENCIAS / INGRESOS TOTALES	CALIFICACIÓN DE RIESGO
E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL	3%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ARAUCA	15%	BBB- (COL)
INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR	1%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES DE ARAUCA	0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARAUCA - INDADER	86%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
U.A.E. DE SALUD DE ARAUCA	63%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
TOTAL	43%	

Fuente: DAF con base en información de la Contaduría General de la República.

TABLA 19

BALANCE CONTABLE – ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Valores en millones de \$

NOMBRE DE LA ENTIDAD	ACTIVOS	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVOS LÍQUIDOS	PASIVOS	PASIVO CORRIENTE
E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL	32.388	15.613	1.980	6.346	6.346
EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ARAUCA	68.158	32.425	3.447	27.499	21.972
INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR	64.616	61.896	15.210	2.662	2.662
INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES DE ARAUCA	12.437	220	220	440	87
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARAUCA - INDADER	20.914	1.128	1.036	48	48
U.A.E. DE SALUD DE ARAUCA	88.296	59.538	58.953	20.120	18.639
TOTAL	286.809	170.819	80.846	57.115	49.755

Fuente: DAF con base en información de la Contaduría General de la República.

En cuanto a los indicadores de liquidez al cierre de 2011 estos muestran un resultado favorable para cuatro de las seis EDS reportadas, en las cuales los activos de alta liquidez son más del doble de los pasivos de corto plazo, se destaca el IDEAR cuya relación activos líquidos/pasivos corrientes muestra que por cada peso adeudado cuenta con \$6.2 para su respaldo. La misma relación para la Unidad de Salud muestra que esta entidad cuenta con \$3.1 de activos líquidos para financiar cada peso adeudado con plazo menor a un año. Solamente la ESE departamental y la Empresa de Energía evidencian riesgos de liquidez situación que además ha sido la constante entre 2009 y 2011.

Ninguna de las seis EDS mostró riesgos de deterioro patrimonial aunque el indicador favoreció más a IDEAR que tenía por cada peso de activo total \$0.042 de pasivo sosteniéndose en este nivel en el periodo 2009 y 2011. Por el contrario en la Empresa de Energía se observó un constante deterioro patrimonial en el mismo periodo de manera que al cierre de 2011 sus pasivos totales fueron casi la mitad de sus activos totales.

Los pasivos contingentes reportados a la CGN solo mostraron en 2011 este riesgo para la ESE departamental con una cifra que asciende a \$1.500 millones.

TABLA 20

INDICADORES CONTABLES – ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Valores en millones de \$

NOMBRE DE LA ENTIDAD	ACTIVOS LÍQUIDOS / PASIVO CORRIENTE			PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL			PASIVOS CONTINGENTES POR DEMANDAS		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011
E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL	0.394	0.264	0.311	0.346	0.228	0.196	0	0	1.585
EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ARAUCA	0.485	0.187	0.157	0.278	0.275	0.404	0	0	0
INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR	11.486	7.505	6.258	0.023	0.042	0.041	0	0	0
INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES DE ARAUCA	0.059	0.501	2.524	0.07	0.044	0.035	0	0	0
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARAUCA - INDADER	7.69	2.619	2.196	0.05	0.12	0.226	0	0	0
U.A.E. DE SALUD DE ARAUCA	4.673	0	3.163	0.152	0	0.228	4.085	0	0
TOTAL							4.085	0	1.585

Fuente: DAF con base en información de la Contaduría General de la República.

En resumen, los ingresos totales de las EDS, superaron los ingresos corrientes que recaudó el Departamento lo que da cuenta de la representatividad que estas entidades tienen en sus finanzas más aún cuando la mayoría de ellas por su naturaleza jurídica hacen parte del Presupuesto General del Departamento.

Las EDS generaron déficit fiscal, además en aumento, en todo el periodo 2009-2011, el monto más significativo fue el de la Empresa de Energía, seguido del Instituto de Fomento y el Hospital. Pese a que este resultado que indicaría que las entidades pueden ser inviables, el Departamento realiza transferencias de recursos propios, lo que para el caso del Instituto de Fomento va en contradicción con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 617/00.

Ninguna entidad reportó deuda pública pese a que por ejemplo la Empresa de Energía registró en su presupuesto recursos del crédito y pago de servicio de la deuda y además cuenta con calificación de riesgo financiero desfavorable. El Instituto de Fomento no tiene calificación de riesgo lo que contraría el Decreto 1525/08.

Aunque los resultados presupuestales en general son desfavorables, sucede todo lo contrario con los resultados contables que muestran que ninguna de las entidades tiene riesgo de liquidez o deterioro patrimonial. Por ejemplo la Empresa de Energía que registró en 2011 el déficit más alto cerró esta vigencia con activos que superan ampliamente este resultado y contaba con un volumen importante de activos corrientes con el cual podía responder por su pasivo de corto plazo. Caso similar sucede con el Instituto de Fomento cuyos activos líquidos superan en \$3.000 millones el déficit de la vigencia 2011 y cubrían cinco veces los pasivos totales.

Lo anterior da cuenta de deficiencias en la información reportada de las Entidades Descentralizadas situación que impide tener certeza acerca de su real situación financiera.

VI. Riesgos financieros

A. Pasivos contingentes por demandas judiciales

La Oficina Jurídica de la Gobernación informó que a diciembre de 2011 había un total de 141 procesos⁸ activos, el 57% (80) con una cuantía estimada de \$301.203 millones y el 43% sin cuantía. De los que tienen cuantía, la probabilidad de fallo adverso es de 21%, que equivaldría a \$64.628 millones. El estado de los procesos se detalla a continuación:

- Acción de nulidad y restablecimiento del derecho: 97 procesos (69%) correspondieron a este tipo de acciones,⁹ de los cuales solo 46 tenían una cuantía estimada (\$43.958 millones), con una probabilidad de fallo adverso de 46% (\$20.062 millones).
- Acción de reparación directa: Existían 15 procesos (11%) por este tipo de acción¹⁰, con cuantía total estimada en \$231.075 millones, y con una probabilidad de fallo adverso de 16% (\$37.627 millones).
- Proceso ordinario laboral: Había 13 procesos (10%) por esta causa¹¹, solo 8 tenían una cuantía estimada (\$11.315 millones) de la cual el 49% (\$5.563 millones) se podría fallar en contra del Departamento. Sobre los cinco que no tenían cuantía se estimó el 4% de probabilidad de fallo adverso.
- Ejecutivo singular: Cinco procesos (4%) se llevaban por esta causa¹². Todos con cuantía (\$13.602 millones) y una probabilidad de fallo en contra de 8% (\$1.062 millones).
- Acción contractual: Había tres procesos por esta causa (2%) todos con una cuantía estimada por \$446 millones de los cuales el 19% (\$83 millones) tendría una probabilidad de fallo en contra.
- Acción popular: Existían tres procesos por esta causa¹³ sobre los cuales no hay una cuantía determinada ni estimación de probabilidad de fallo.
- Nulidad Simple. Acción de Repetición. Reivindicatorio: 3% de los procesos vigentes (1% cada uno) correspondía a estos tres tipos de acciones. Por la primera había vigentes dos procesos sin cuantía estimada pero con una probabilidad de fallo de 60%. Por el segundo había un proceso con cuantía estimada de \$430 millones pero sin estimación de probabilidad de fallo y por el tercero había un proceso con una cuantía estimada de \$300 millones y probabilidad de fallo en contra del 50% (\$150 millones).

Es de observar que tanto el número como la cuantía de los procesos se elevaron considerablemente en 2011 con respecto al 2010 (de \$30.863 millones a \$301.203 millones), casi 10 veces más. El valor total de las pretensiones equivale prácticamente a la mitad del presupuesto de ingresos de una vigencia. El incremento en la cuantía de los procesos se originó en las acciones de reparación directa, cinco de los quince procesos vigentes cuya cuantía suma \$185.437 millones (el 62% del total) se instauraron al parecer en la vigencia 2011. Aunque del valor total la probabilidad de fallo en contra de todos los procesos es de apenas 21% (\$64.627 millones) es un monto importante que supera once veces el estimado en el 2010.

8 18 procesos más que en 2010.

9 24 procesos más que en 2010.

10 7 procesos menos que en 2010.

11 El mismo número de 2010 aunque la cuantía es distinta por lo que puede ser que se trate de procesos nuevos.

12 Un proceso más que en 2010.

13 Uno menos que en 2010.

TABLA 21

PROCESOS JURÍDICOS EN CURSO

Valores en millones de \$

TIPO DE PROCESO	No. PROCESOS	VALOR TOTAL DE LAS PRETENSIÓNES	PROBABILIDAD DE FALLO		% PARTICIPACIÓN EN TOTAL DE LAS DEMANDAS
			A FAVOR	EN CONTRA	
Acción contractual	3	\$ 446	\$ 362	\$ 83	2%
Nulidad simple	2	S.C.		60%	1%
Acción de repetición	1	\$ 430	-	-	1%
Acción popular	3	S.C.	-	-	2%
Ejecutivo singular	5	\$ 13.602	\$ 12.539	\$ 1.062	4%
Ejecutivo contractual	1	\$ 78	0	\$ 78	1%
Ordinario laboral	5	S.C.		45%	4%
Ordinario laboral	8	\$ 11.315	\$ 5.752	\$ 5.563	6%
Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	46	\$ 43.958	\$ 23.896	\$ 20.062	33%
Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	51	S.C.	-	-	36%
Reivindicatorio	1	\$ 300	\$ 150	\$ 150	1%
Acción de reparación directa	15	\$ 231.075	\$ 193.447	\$ 37.627	11%
TOTAL	141	\$ 301.203	\$ 236.147	\$ 64.627	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

De esta manera los procesos legales que cursan en contra de la Administración constituyen un riesgo financiero mucho mayor que el reportado a finales de 2010, con el agravante de que para los mismos no existe un fondo de contingencias o alguna provisión contable.

B. Riesgos originados en las entidades descentralizadas

Las EDS, por lo menos las que manejan mayor volumen de recursos, registran un déficit que aumentó en cada año del periodo 2009-2011. A pesar de ello cuentan con transferencias de recursos del nivel central, no tiene calificación de riesgo crediticio y no reportan información de deuda pública, sin embargo, una de ellas reportó pago de su servicio y desembolsos de créditos. Aunque su información presupuestal evidencia dificultades financieras, su información contable muestra niveles de solvencia y liquidez, activos que superan en alto porcentaje a los pasivos de corto plazo, disponibilidad de efectivo y bajo riesgo patrimonial. En suma el escaso control y seguimiento que se ejerce sobre las entidades descentralizadas que manejan un porcentaje considerable del presupuesto general, sumado a la incertidumbre sobre su real situación financiera y a las deficiencias en la información reportada por las mismas, constituye un riesgo financiero importante para la entidad territorial.

C. Pasivos sectoriales

En cuanto a la situación financiera del sector salud, durante el año 2011 el Departamento de Arauca recibió facturas por prestación de servicios de salud por \$30.261 millones, de estas el 66% (\$20.012 millones) disponía de respaldo presupuestal para su pago y 34% (\$10.249 millones) son déficit; por otra parte, las empresas promotoras de servicios de salud del subsidiado efectuaron recobros por \$925 millones sin respaldo para su pago; en consecuencia el déficit 2011 por facturación más recobros suma \$11.174 millones. Para las vigencias anteriores al 2011, el Departamento certificó en \$29.529 millones los pasivos de facturación y recobros sin pago ni respaldo presupuestal, valores que sumados al generado por los mismos conceptos durante el 2011, consolidan un déficit de \$40.703 millones.

TABLA 22

DEUDA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD 2011

Valores en millones de \$

CONCEPTO	TOTAL
Facturación servicios de salud 2011	30.261
Recobros 2011	925
TOTAL Facturación más recobros	31.186
Déficit facturación de servicios 2011	10.249
Déficit recobros 2011	925
DÉFICIT TOTAL 2011	11.174
Déficit de vigencias anteriores a 2011	29.529
TOTAL DÉFICIT por servicios de salud hasta el 2011	40.703

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

VII. Conclusiones y recomendaciones

Al cierre de 2011, los ingresos del Departamento tuvieron un crecimiento real de 15%, porcentaje que superó en dos puntos el alcanzado durante el periodo 2008-2011. Su composición en estos cuatro años se sostuvo sin mayores variaciones, el primer lugar lo ocuparon los recursos de capital, seguidos de las transferencias, estos dos rubros tanto en el último año como durante todo el periodo representaron el 95% y denotan el alto grado de dependencia que tiene el Departamento de las rentas exógenas principalmente de los recursos de regalías. No obstante su baja participación, los ingresos tributarios tuvieron un comportamiento bastante dinámico con un incremento al cierre de 2011 de 15%, solo 4 puntos menos que el promedio real anual del periodo 2008-2011. La acumulación de recursos del balance marcó el comportamiento de los ingresos totales en el periodo 2008-2011. Esto debido a su alta participación que estuvo entre el 25% y el 35% de los ingresos totales recibidos. La única novedad en materia de ingresos durante el periodo fue la contratación de recursos del crédito por \$100.000 millones en 2011, aspecto que conllevó a un incremento real de los ingresos recibidos, sin incluir el balance, de 41%.

Los gastos tampoco presentaron variaciones significativas, cerraron 2011 con un incremento real de 7%, cinco puntos menos que el promedio real anual entre 2008-2011. La inversión representó entre el 90% y el 95% de los gastos durante el periodo de forma que su comportamiento definió el de los gastos totales. En el 2011 se destacó el alto crecimiento

de la inversión, principalmente la formación bruta de capital en el sector infraestructura vial lo que tiene que ver con la contratación de recursos del crédito y el final del periodo de gobierno.

El balance financiero total y presupuestal fue positivo en todo el periodo 2008-2011 y en volúmenes que representaron entre el 17% y el 24% del total de ingresos. Solo 2011 tuvo un superávit total inferior a \$100.000 millones lo que implicó una caída de 39% en este resultado aunque el balance presupuestal, producto de la contratación de recursos del crédito, cerró con un resultado positivo de \$161.151 millones, 55% más que al cierre de 2010. La constitución de altos volúmenes de reservas fue constante en el manejo presupuestal de los compromisos durante todo el periodo, aproximadamente entre el 20% y el 25% de los compromisos de cada año quedaban pendientes de ejecución. El balance contable por su parte mostró un crecimiento constante del activo corriente muy superior al del pasivo corriente, los indicadores de solvencia, aunque entre 2008 y 2010 bajaron, nunca han estado en niveles que hagan presumir riesgos de liquidez.

Sobre el cierre fiscal se destaca el esfuerzo que hizo el Departamento de generar este resultado que no se había hecho ni reportado por lo menos durante todo el periodo 2008-2011, de esta manera el resultado final arrojó una disponibilidad final de \$156.737 millones después de cubrir reservas y cuentas generadas al cierre 2011 y otras exigibilidades, destaca también el esfuerzo de depuración de los compromisos de vigencias expiradas sobre los cuales no había un control de ejecución presupuestal.

En todo el periodo 2008-2011 el Departamento mantuvo el indicador de Gastos de Funcionamiento/ICLD en porcentajes por debajo del máximo para su categoría, así mismo cumplió con el límite de gastos para la Contraloría pero incumplió los de la Asamblea, aunque en el 2011 el exceso fue de cinco millones, mucho menor que el generado en los años anteriores del periodo. Su capacidad de endeudamiento se sostuvo en instancia autónoma pese al considerable incremento del saldo de la deuda por la contratación de recursos del crédito. Llama la atención la contratación de estos recursos, con el consecuente costo financiero para el Departamento, especialmente teniendo en cuenta los altos volúmenes de recursos del balance que se generaron en cada vigencia y que de hecho estaban disponibles en tesorería además los mismos no se alcanzaron a ejecutar incrementando así el saldo de compromisos pendientes de pago.

Sobre los riesgos financieros se destaca la situación financiera del sector salud que fue deficitaria en 2011. Así mismo persisten los asociados al escaso control que se ejerce sobre las entidades descentralizadas y las evidentes debilidades e inconsistencias de la información que estas reportan a la CGN y la CGR, el volumen de procesos judiciales sobre los cuales no se ha hecho una provisión ni contable ni de tesorería para su eventual pago. Es preocupante el altísimo incremento que en el monto de los mismos se reportó en la vigencia 2011. Hay 141 procesos casi la mitad sin cuantía estimada, pero los que tienen cuantía pasaron de unas pretensiones de \$30.863 en 2010 a \$301.203 millones en 2011, aunque de esta cifra la probabilidad de fallo desfavorable se estima en \$64.627 millones, en todo caso es 11 veces superior a la estimada al cierre de 2010.

Como recomendación se reitera la necesidad de ejercer control adecuado sobre los recursos de los entres descentralizados, continuar el proceso de depuración de los saldos de vigencias anteriores y en general y adecuar los procesos financieros de forma que permitan una mejor y más eficiente ejecución de los recursos, el consecuente cumplimiento de las normas de disciplina fiscal presupuestal de que trata la Ley 819/03 y el cumplimiento los límites de gasto de la Ley 617/00 en especial lo que tiene que ver con los aportes a la Asamblea.

Es muy importante también que el Departamento tome control sobre los procesos judiciales y ejerza la debida defensa judicial, el incremento exagerado de los mismos no debe tomarse a la ligera pues puede llegar a tener efectos financieros muy graves. Igualmente debe controlar su nivel de deuda, pues aunque conserva su capacidad de endeudamiento en instancia autónoma con indicadores de solvencia y sostenibilidad holgados, la posible reducción en 2012 de los recursos de regalías, principal componente de los ingresos corrientes con los que se determina el ahorro operacional, así como

la lógica reducción que se debe dar en los recursos del balance, pueden revertir la situación y llevar la capacidad de endeudamiento a instancia crítica.

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
BALANCE FINANCIERO – VALORES EN MILLONES DE \$

CONCEPTOS	2011
INGRESOS (sin financiación)	646.113
INGRESOS CORRIENTES	162.642
TRIBUTARIOS	32.541
NO TRIBUTARIOS	1.719
TRANSFERENCIAS	128.382
GASTOS (sin financiación)	573.085
GASTOS CORRIENTES	153.022
FUNCIONAMIENTO (Sin incluir Secretarías de Educación y Salud)	19.220
FUNCIONAMIENTO DE SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y SALUD	0
PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	429
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	130.414
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	2.960
BALANCE CORRIENTE	9.620
INGRESOS DE CAPITAL	483.471
GASTOS DE CAPITAL	420.063
BALANCE DE CAPITAL	63.409
BALANCE TOTAL	73.028
FINANCIACIÓN	94.123
CRÉDITO NETO	94.123
Desembolsos	100.000
Amortizaciones	5.877
RESULTADO PRESUPUESTAL	
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	746.113
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	578.962
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	167.151

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.